



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Barranquilla

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION EN LISTA
2007-00085	ANTONIO BERDUGO	ELECTRICARIBE S. A. ESP.	Recurso de Reposición y subsidio Apelación
2021-00143	REFUGIO ANDREA JAMBOOZ CASTELLON	COLPENSIONES Y OTRO	Recurso de Reposición
2021-00254	JAIRO PAJARO REALES Y OTRO	OSTEOMEDICAL S.A.S.	Recurso de Reposición
2021-00272	ENELVADIS FERNANDEZ MARTINEZ	ARENAS S.A.	Nulidad

Hoy, veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2.022), se fija la presente lista en un lugar público de la Secretaria del Despacho por el término de tres (03) días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P.


WENDY PAOLA OROZCO MANOTAS
SECRETARIA

Palacio de Justicia, Carrera 44 No. 38 - 80, Edificio Antiguo Telecom - Piso 4
Telefax: 3885005 extensión 2025. www.ramajudicial.gov.co
Correo: lc06ba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia